



Mancomunidad de l'Alacantí

Ayuntamientos de Alicante, El Campello, Mutxamel
San Juan de Alicante, San Vicente del Raspeig y Agost

Juan Javier Maestre Gil, Secretario en funciones de la Mancomunidad de l'Alacantí,

Certifico:

Que expuesto al público el expediente de aprobación de modificación de créditos nº1/2021, de suplemento de créditos, por un plazo de quince días, mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número 226, de 26 de noviembre de 2021, durante dicho plazo, que comenzó el día siguiente a su publicación y terminó el 16 de diciembre último, no ha sido presentada reclamación alguna.

Para que así conste y surta efectos donde convenga, expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente, en San Juan de Alicante, a la fecha y con la firma electrónica que figuran al margen.

El Secretario en funciones

Juan Javier Maestre Gil

Vº Bº
El Presidente

Luis José Barcala Sierra

